



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 243

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (4) SAN CRISTOBAL
UPZ: (33) Sosiego
BARRIO: Las Brisas
DIRECCION: Carrera 6 # 3 – 68 Sur
FECHA DE VISITA: Febrero 2 de 2005
SOLICITANTE: Inspección 4 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona – 1 Familia
AREA: 60 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 6 # 3 – 68 Sur, con el fin de establecer si amenazan ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno que haga referencia a la edificación objeto de este concepto.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 4 C Distrital de Policía dentro del proceso Expediente Obras No. 2491/ 04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, pero por las condiciones en que se encuentra fue posible el acceso, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de este concepto es una edificación de un piso sin uso habitacional, cuya fachada se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros de mampostería en adobe de barro, la cubierta la constituyen algunas tejas de barro sobre esterilla y un entramado de madera, tiene más de 80 años de construida.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra parcialmente demolida y ya no existe la fachada delantera, ver foto 1, la cubierta esta colapsada en más del 80 por ciento del área que continua en pie, como se ve en las fotos 2 y 3; los muros que permanecen tienen agrietamientos y posibilidades de falla en corto plazo, ver foto 4, en especial el muro del costado sur que se encuentra sin soporte lateral y expuesto a la intemperie, como se observa en las fotos 5 y 6, por el tipo de construcción esta clase de exposición puede derivar en degradación de los materiales constitutivos y en el posterior colapso del muro. El daño en general se califica como severo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.



Foto 2. Cubierta colapsada.

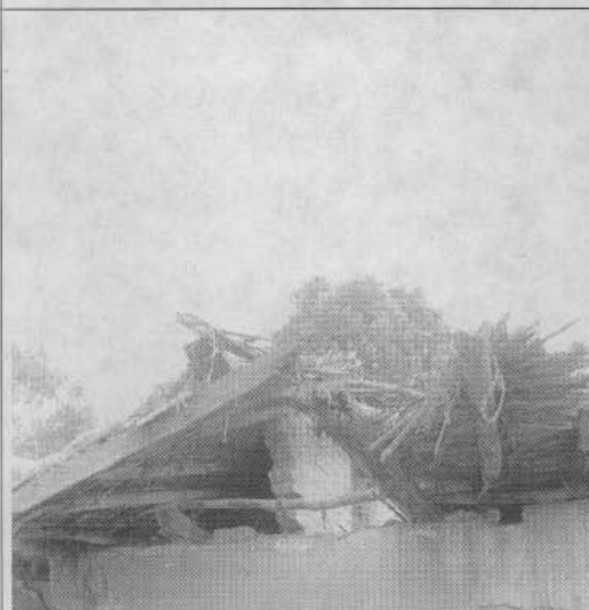


Foto 3. Estado de deterioro de los elementos de cubierta.

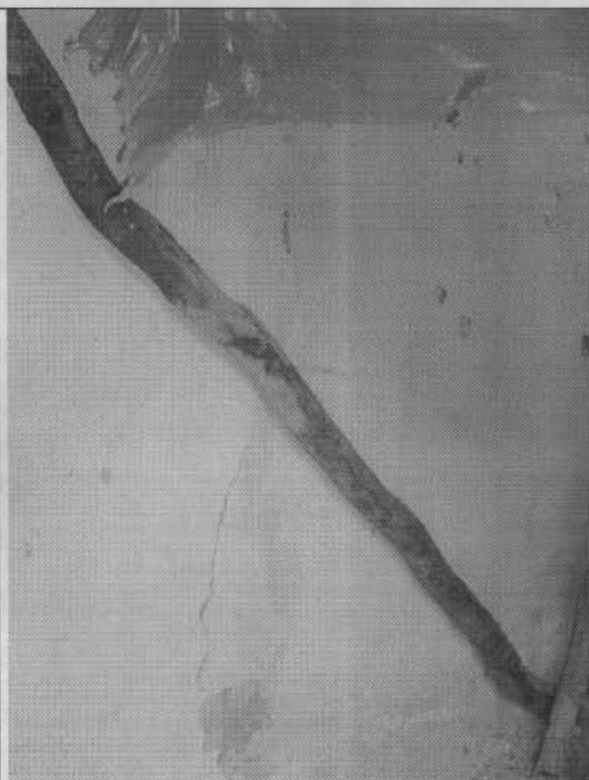


Foto 4. Agrietamiento en muros interiores.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



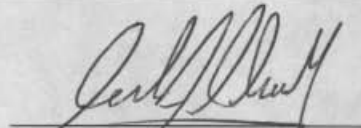
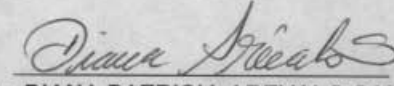
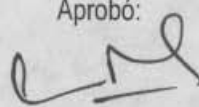
Foto 5. Muro del sector sur sin apoyos laterales.



Foto 6. Agrietamientos en muro del sector sur.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble de la Carrera 6 # 3 – 68 Sur, AMENAZA RUINA. La edificación presenta un deterioro alto con daño severo y no es recuperable, por tanto se recomienda realizar actividades de demolición y reconstrucción general.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	